



RESOLUCION HCD N° 286/04

VISTO

El dictamen producido por la comisión designada por Res. HCD 286/04, para evaluar los méritos de la Mag. Casilda I. RUPEREZ de acuerdo a lo dispuesto en el inc. c) del Art. 69 de los Estatutos Universitarios;

CONSIDERANDO

Que la comisión mencionada ha aconsejado una nueva designación por un plazo de cinco años y por única vez, prescindiendo del proceso del concurso, en un todo de acuerdo con dicho artículo;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

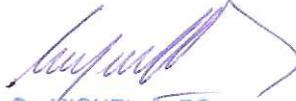
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Solicitar al H. Consejo Superior una nueva designación por concurso de la Mag. Casilda I. RUPEREZ (legajo 8.676) como Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (Cód. 109) por el plazo de cinco (5) años, a partir del 26 de diciembre del corriente año, en un todo de acuerdo a lo establecido en el inc. c) del Art. 69 de los Estatutos Universitarios.

ARTICULO 2°.- La Mag. Rupérez continuará ocupando la misma plaza presupuestaria en que venía revistando.

ARTICULO 3°.- Elévese al H. Consejo Superior, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A TRECE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL CUATRO.  
md.

  
Dr. MIGUEL A. RE  
Secretario General Fa.M.A.F.

  
Dr. GIORGIO M. CARANTI  
Decano de Fa. M. A. F.